

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"RECIPIENTORA DE POLYMERIZANTES (RLO) VENEZOLAS, S.A. REPRESENTADOR**

En la ciudad de Maracaibo, a los 28 días del mes de Febrero del 2013, siendo las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la 4ta Circunscripción, 4to a 9to, AN CORPUSCIONAL, SI 9747ENIDA, se reúnen los socios: El Sr. Rodrigo del Jesús Aguado Valle y el Sr. Luis Octavio Andrade Rodríguez, por sus propios derechos, y como propietarios de 1.800,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía señor Rodrigo del Jesús Aguado Valle y actúa como secretario el señor Luis Octavio Andrade Rodríguez.

El Presidente dispone que por medio de secretario, se consulte el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Acto seguido el secretario informa que ha asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la totalidad de acciones de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

**Aprobación de los Estados Financieros 2014.**

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, y, con la misma unanimidad resuelven conocer, acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Trama la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencial.

Con los antecedentes expuestos se aprueba los estados financieros. Cumplido el orden del día y siendo las 18:00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para expedir el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firmo:



PRESIDENTE



SECRETARIO